Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos del veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta *Microsoft Teams*, tuvo verificativo la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión de Igualdad), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 52, 53 y 55, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 1, 4, 44, 45 y 46, fracciones I y II; 47, fracción III; 49, fracciones I y III; 53, inciso a); 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones), así como en el Acuerdo IECM/ACU-CG-032/2020, aprobado por el Consejo General en sesión pública celebrada el treinta de abril de 2020, que establece las disposiciones para la celebración de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de sus Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19.

Previo al inicio, la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, presidenta de la Comisión de Igualdad, señaló que la sesión se llevaría a cabo en modalidad virtual, de acuerdo con las disposiciones legales y administrativas citadas en el proemio de esta minuta, las cuales se aplican en lo conducente derivado de la emergencia sanitaria.

Una vez manifestado lo anterior, la Presidenta verificó el *quorum* legal para el inicio de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad, encontrándose en la sesión virtual las personas integrantes e invitadas que a continuación se enlistan:

Maestra Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad
Maestra Erika Estrada Ruíz	Consejera electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Maestro Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Maestra Imelda Guevara Olvera	Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad

Como representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del IECM:

Licenciado Christian Omar Castillo Triana	Partido Revolucionario Institucional
Maestro Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México
Licenciada Araceli Rojas Osorno	Partido Morena
Licenciado Inocencio Juvencio Hernández Hernández	Partido Encuentro Solidario

Asimismo, las personas funcionarias siguientes:

Maestro Gustavo Uribe Robles	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva
Maestro Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Doctor Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Maestra Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Maestro Xavier Soto Parrao	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Maestra Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Maestro Gerardo Francisco Cabrera López	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Maestro Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Maestra Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Maestra Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Licenciada Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Maestro Alain Alejandro Barrera Lomelí	Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

Antes de iniciar la sesión, la Presidenta de la Comisión de Igualdad, agradeció la presencia de las personas que integran la Red Permanente de Observación del Instituto.

A continuación, la Presidenta, dio lectura al Orden del Día integrado con los siguientes puntos:

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE 2021 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

2. PRESENTACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE 2021, ASÍ COMO DE LOS TEMAS RELEVANTES EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS 2022 Y CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS.

4. PRESENTACIÓN DE INFORMES:

   a) CAMPAÑA DÍA NARANJA. ÚNETE. INFOGRAFÍA *LAS PERSONAS JÓVENES EN LA PANDEMIA DEL COVID-19* Y VIDEO SOBRE *LA IMPORTANCIA DE NO DISCRIMINAR A LAS MUJERES Y HOMBRES QUE EJERZAN SUS DERECHOS LABORALES DE MATERNIDAD O*

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

PATERNIDAD.

b) MÓDULO DEL CURSO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

c) PRESENTACIÓN DEL MONITOREO, CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, DE ESPACIOS QUE DIFUNDEN NOTICIAS ANTE EL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

d) WEBINAR "VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y CIUDADANÍA DE LAS MUJERES INDÍGENAS".

e) DIAGNÓSTICO *DETECCIÓN DE NECESIDADES DE MEDIDAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL EN EL IECM*.

5. ACCIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-035-STPS-2018 FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL EN EL TRABAJO-IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PREVENCIÓN. PROGRAMA EN CONEXIÓN 2021. CHARLAS "EL CIBERACOSO LABORAL" Y "DESARROLLAR UN ENTORNO ORGANIZACIONAL, ¿ES POSIBLE?".

6. ASUNTOS GENERALES.

Al no haber comentarios, el orden del día referido se sometió a votación nominal de las Consejeras y Consejero Electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

> **Acuerdo CIGyDH/004/2021.** Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el día 28 de septiembre de 2021.

A continuación, la Secretaria Técnica consultó a las personas Consejeras integrantes de la Comisión de Igualdad la dispensa de la lectura de los documentos que conformaron el Orden del Día, en virtud de haberse remitido con anterioridad, lo que se aprobó por unanimidad de votos.

A continuación, se desahogó el primer punto del orden del día:

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

Al no haber comentarios, la minuta referida se sometió a votación nominal de las Consejeras y Consejero Electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, generándose el siguiente Acuerdo:

> **Acuerdo CIGyDH/005/2021.** Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 27 de agosto de 2021.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, en términos del artículo 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaria Técnica que remitiera la versión electrónica de la minuta aprobada a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva del IECM, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet.

A continuación, se desahogó el segundo punto del orden del día:

2. **Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Octava Sesión Ordinaria de 2021, así como de los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

La Secretaria Técnica de la Comisión informó que los acuerdos adoptados en la Octava Sesión Ordinaria de 2021, fueron cumplidos en su totalidad y agregó que se da

seguimiento a los temas relevantes señalados en el documento circulado, destacando el avance en el cumplimiento de los requisitos de la Norma 025, en el cumplimiento de la Norma 035, los avances en el Observatorio de Participación Política de las Mujeres y en la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas.

Al no haber más comentarios, se tuvo por presentado el Seguimiento de acuerdos.

A continuación, se desahogó el tercer punto del Orden del Día:

3. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos 2022 y Calendario de Sesiones Ordinarias.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, enfatizó que el Programa Anual, además de cumplir con lo establecido en los artículos 57 y 68, fracción segunda, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, establece una ruta de trabajo con los compromisos asumidos por la Comisión desde su inicio.

Dijo que consta de un objetivo general y cinco ejes de acción relativos al fortalecimiento de la participación política de las mujeres, la igualdad de género, paridad, prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género y la promoción de los derechos político-electorales de los grupos de atención prioritaria.

Asimismo, indicó que se destacan actividades para el fortalecimiento de liderazgos de mujeres indígenas a través de la capacitación en torno a los mecanismos de participación ciudadana, intercultural e interseccional.

Al no haber comentarios, el Programa Anual se sometió a votación nominal de la Comisión de Igualdad, generándose el siguiente Acuerdo:

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Acuerdo CIGyDH/006/2021. Se aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos 2022 y Calendario de Sesiones Ordinarias.

A continuación, se desahogó el cuarto punto del Orden del Día:

4. **Presentación de informes: a) Campaña Día Naranja. Únete. Infografía *Las personas jóvenes en la pandemia del Covid-19* y video sobre *La importancia de no discriminar a las mujeres y hombres que ejerzan sus derechos laborales de maternidad o paternidad*. b) Módulo del curso de Planeación y presupuesto con Perspectiva de Género. c) Presentación del monitoreo, con perspectiva de género, de espacios que difunden noticias ante el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México. d) Webinar "Violencia estructural y ciudadanía de las mujeres indígenas". e) Diagnóstico *Detección de necesidades de medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal en el IECM*.**

La Secretaria Técnica informó sobre el inciso **a),** que en continuidad con la campaña del "Día Naranja: *Únete*", se difundieron dos materiales: una infografía que tuvo por objeto visibilizar el contexto en el que viven las y los jóvenes durante la pandemia del Covid-19, en la que se observan las problemáticas a las que se enfrentan y un video que forma parte de la campaña de información y sensibilización sobre los derechos laborales de las mujeres, particularmente los de maternidad, con el fin de atender la recomendación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; por lo que hace al inciso **b),** la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, como área encargada de transversalizar políticas de género, participó en el curso coordinado por la Unidad

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, con la finalidad de que las personas trabajadoras del IECM logren identificar los elementos que constituyen los presupuestos con perspectiva de género y obtengan herramientas para la planeación y programación de partidas incluyentes; por lo que hace al inciso **c),** el pasado 2 de septiembre de 2021, la maestra Sonia Pérez Pérez, Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, presentó el monitoreo en la Segunda Sesión Ordinaria de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México, con el objeto de informar sobre el tratamiento que los medios de comunicación realizaron a las precampañas, campañas, etapa de reflexión y jornada electoral del proceso electoral 2020-2021; respecto del inciso **d)**, en el marco del Día Internacional de las Mujeres Indígenas, el 10 de septiembre de 2021, se llevó a cabo un seminario web, con el objetivo de conmemorar y celebrar la lucha y resistencia de aquellas mujeres pertenecientes a los pueblos indígenas. En la inauguración, participaron las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, Sonia Pérez Pérez, Erika Estrada Ruiz y Mauricio Huesca Rodríguez, así como la titular de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, Laura Ita Andehui Ruíz Mondragón. La conferencia magistral fue impartida por el doctor Manuel González Oropeza y el conversatorio contó con la participación de Petra Ignacio Matías e Isela Xospa Cruz, integrantes de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas y, Norma Don Juan Pérez, integrante de la Coordinación Nacional de Mujeres Indígenas. La moderación estuvo a cargo de la Coordinadora Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Paloma Bonfil. Por último, en el inciso **e),** relativo al Diagnóstico, se destacó que las encuestas fueron respondidas por un total de 779 personas, de las cuales: 537 corresponden a personal de la rama administrativa y del servicio profesional electoral nacional (280 mujeres y 257 hombres) y 242 respuestas, corresponden al personal eventual (133 mujeres y 109 hombres). El 63.9 % de las personas encuestadas laboran en las oficinas centrales del IECM y el 35.2% en órganos desconcentrados. Además, en el informe se presentan los resultados, conclusiones y recomendaciones, emitidas por la Consultoría Proyecto de Apoyo a la

Lactancia Materna (PALMA), desarrolladas en cuatro rubros: participación en el hogar, maternidad y paternidad, lactancia materna y conciliación personal y familiar.

Sobre el último punto, la Presidenta de la Comisión de Igualdad, enfatizó que el Diagnóstico presentado le pareció una herramienta valiosa, ya que contó con un alto índice de participación, siendo importante analizar los resultados y recomendaciones sustanciales, tales como, incluir en la normativa interna un supuesto para quienes tengan a cargo a personas que requieren cuidados especiales; un apartado de medidas para conciliar la vida laboral y personal de quienes no tienen hijas e hijos; señalar en la normativa del instituto que la discriminación en materia de permisos maternos y paternos constituye violencia laboral; valorar la instalación de salas de lactancia permanentes o provisionales en los órganos desconcentrados; incorporar de manera explícita permisos para el personal eventual en el reglamento; diseñar una estrategia de comunicación permanente para informar a todo el personal del instituto los derechos de maternidad y paternidad, así como, la importancia de no discriminar a las personas que los ejerzan.

Por otro lado, hizo dos propuestas, la primera, dar a conocer el Diagnóstico a todas las personas integrantes del Consejo General, con la intención de que al interior de este órgano de dirección, se genere una reflexión de los resultados y líneas de acción, a efecto de que sean implementadas posteriormente. La segunda, que la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, analice las recomendaciones emitidas en el Diagnóstico, a efecto de determinar su viabilidad, o bien, generar una dinámica en grupos de trabajo, para establecer qué cuestiones operativas pueden implementarse, cuáles implican un impacto presupuestal y cuáles ameritan una reforma normativa.

La Consejera Erika Estrada Ruíz integrante de la Comisión, apoyó la propuesta de la Presidenta y señaló que le parecía importante aprovechar los materiales que ya se tienen, para que las personas trabajadoras de las diversas áreas del IECM, recojan

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

estas recomendaciones y valoren de qué forma pueden acoplarse a las dinámicas de trabajo, como áreas de oportunidad en la labor que cada una desempeña.

Al no haber comentarios adicionales, se tuvieron por presentados los informes y se desahogó el quinto punto del Orden del Día:

5. **Acciones realizadas en el marco de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018 Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención. Programa En Conexión 2021. Charlas "El ciberacoso laboral" y "Desarrollar un entorno organizacional, ¿es posible?".**

La Presidenta de la Comisión, le solicitó a la Secretaria Técnica, dar cuenta del contenido de las acciones realizadas en el marco de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018.

La Secretaria Técnica informó que las charlas se transmitieron el 30 de agosto y 13 de septiembre del presente año, la primera, titulada "El ciberacoso laboral", fue conducida por la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, con la exposición a cargo de la licenciada Claudia Guadalupe Zuloaga Thomassiny; y la segunda charla "Desarrollar un entorno organizacional ¿es posible?", fue expuesta por el doctor Emanuel Martínez Mejía, con la presentación y comentarios del consejero electoral, integrante de esta comisión, Mauricio Huesca Rodríguez.

Se tuvieron por presentadas las acciones en el marco de la Norma 035 y se desahogó el sexto punto del Orden del Día:

6. Asuntos Generales

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, consultó a las personas integrantes si deseaban listar algún asunto general para su discusión.

Al no haber asuntos listados, la Presidenta dio por concluido el punto y solicitó continuar con el siguiente asunto del Orden del Día, a lo que la Secretaria Técnica informó que fueron agotados.

Al haberse desahogado el Orden del Día y siendo las trece horas con cincuenta y cuatro minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil veintiuno, firman al margen y calce la Consejera electoral Presidenta de la Comisión y las personas Consejeras Electorales integrantes de la misma.

Presidenta de la Comisión

Sonia Pérez Pérez

Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Erika Estrada Ruíz

Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Mauricio Huesca Rodríguez

Consejero Electoral

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Sonia Pérez Pérez
Certificado: 38000002BAFB7A573A9F90F8850000000002BA
Sello Digital: +EK36iExoxFEskqxpFC1+0yv4luCcknUL+7zBmgKhr0=
Fecha de Firma: 21/10/2021 04:23:07 p. m.

Documento firmado por: CN= Erika Estrada Ruiz
Certificado: 38000002CFD9C98E962E5775F40000000002CF
Sello Digital: hO73fgECwZW1Gu6oJZ3AEVLZBImjp1XbdzCLlhfN/+o=
Fecha de Firma: 21/10/2021 09:18:28 p. m.

Documento firmado por: CN= Mauricio Huesca Rodríguez
Certificado: 380000029DF09CE813DA545B4100000000029D
Sello Digital: JBa1Vm26OEXipjLPA6fvV7Bt6mU8wNABohZYcr4l5hs=
Fecha de Firma: 22/10/2021 09:47:16 a. m.